Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1038.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES INFORMATICOS, CONFORME AL ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACIÓN, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2015 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 6 de noviembre de 2015

VISTO: La Ley N° 5.386/2015 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015".

El Decreto N° 2.929/2015 de fecha 8 de enero de 2015 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 5.386/2015 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015".

El Acta de Evaluación de fecha 08 de octubre de 2015, resultado de la Contratación Directa N° 26/2015 "Adquisición de Materiales Informáticos" del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Memorándum, por medio del cual el Director General de Administración y Finanzas Lic. Juan Andrés Cáceres A., solicita a la Viceministra de Administración y Asuntos Técnicos, Embajadora Terumi Matsuo de Claverol, la gestión de la firma de la Resolución de Adjudicación de la Contratación Directa N° 26/2015"Adquisición de Materiales Informáticos", el cual cuenta con el Visto Bueno correspondiente de ese Viceministerio; y

*Nº*_____

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 18 del mes de setiembre del corriente, se realizó la prórroga de la recepción de sobres por no contar con la cantidad mínima de ofertas requeridas conforme al artículo 34 inciso "c"" de la Ley 2051.

Que, en fecha 02 de octubre del 2015, se procedió a la apertura de las ofertas, donde se presentaron los siguientes oferentes: **IPSON de Nelson Bareiro, IMAGEN CORPORATIVO de Darío R. Cáceres,** y siguiendo con los procedimientos se han evaluado las mencionadas ofertas teniendo en cuenta los criterios establecidos en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario 21.909/03 de la Ley de Contrataciones Públicas.

El Acta de Evaluación y Adjudicación de fecha 08 de octubre de 2015, resultado del llamado a Contratación Directa N° 26 **"Adquisición de Materiales Informáticos"**, recomienda la **Adjudicación**, a la firma **IPSON de Nelson Bareiro,** por el monto total de Gs. 19.940.000.- (Guaraníes Diecinueve millones, novecientos cuarenta mil) conforme al Art. 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 que copiado dice *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo responsabilidad de la máxima autoridad del organismo... se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"*.

ES COPIA
Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Nilda da Silva Boscheri
Directora General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1038.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES INFORMATICOS, CONFORME AL ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACIÓN, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 26/2015 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Que, se cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Subgrupo del gasto 340 – 390 *"Bienes de Consumo de Oficina e Insumos – Otros Bienes de Consumo"*, dentro del Presupuesto.

Que, la Dirección de Asuntos Legales del Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante Dictamen VMAAT/DAL/N° 277 de fecha 14 de octubre de 2015, ha expresado que "….al encontrarse el procedimiento de contratación ajustado a derecho, sugiere que este proceso siga su curso a través de los canales pertinentes, a los efectos de su formalización mediante la suscripción de la respectiva Resolución por parte del Ministro de Relaciones Exteriores."

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

*Nº*_____

Art. 1° Adjudicar la contratación para el "Adquisición de Materiales Informáticos, resultado de la Contratación Directa N° 26/2015, la firma IPSON de Nelson Bareiro, por el monto total de **Gs. 19.940.000 (Guaraníes diecinueve millones, novecientos cuarenta mil).**

Art. 2° Delegar la potestad de suscripción del contrato a la Dirección General de Administración y Finanzas con las empresas indicadas en el Artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 3° Autoriza esta erogación al objeto de gasto 340-390, previsto en el Presupuesto General de Gastos dentro del Tipo 1 Presupuesto de Programas de Administración, Programa 001 Administración General, para la Cancillería Nacional, por el monto total de **Gs. 19.940.000 (Guaraníes diecinueve millones, novecientos cuarenta mil)** vigentes para el Ejercicio Fiscal 2015.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Nilda da Silva Boscheri
Directora General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

ES COPIA
Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro